






FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco		Título de la Regulación: Proyecto de Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.	
Enlace de Mejora Regulatoria: Norman Adolfo Chávez Rodríguez		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 20 de septiembre de 2023	
Punto de Contacto: Fermín J. Villaloz #3 Col. Centro, Atlacomulco, México C.p. 50450 Teléfono: 712 124 86 35 Correo: dirección.imda@atlacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2023	Fecha de envío: 20 de septiembre de 2023	
Nombre de la Reglamentación Proyecto de Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
Proporcionar un instrumento técnico-administrativo actualizado que permita conocer las áreas y las funciones de cada una de ellas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, actualizando las áreas y funciones debido a las necesidades del propio instituto en virtud que, al haber un cambio en la estructura orgánica, nos vimos en la necesidad de reorganizar cada una de las áreas.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
Regular las funciones de los servidores públicos o servidoras públicas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, así como conocer en forma clara y definida las atribuciones, facultades, actividades y tareas, de este modo facilitar el proceso al personal relativo al conocimiento de los actos de su competencia.			
1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.			Si
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			No X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
Se anexa en versión digital PDF el Proyecto de Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco			
Elaboró  E. Edgar E. Escamilla de la Rosa Jefe de Sistemas	Visto Bueno  Lic. Miguel Ángel Ruiz Sánchez Coordinador de Asuntos Jurídicos	Autorizó  C. Norman Adolfo Chávez Rodríguez	